

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 186 Lunes 27 de septiembre de 2010

Pág. 30239

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

28551 RESTAURANTE CLUB 31, S.L.

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Alcalá, n.º 58, el 18 de octubre de 2010 a las 17:30 horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo sitio y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

Se informa a los Señores Socios del derecho que les asiste a partir de esta convocatoria de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en virtud de lo dispuesto en los arts. 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 23 de septiembre de 2010.- El Administrador Único.

ID: A100070681-1